

## GOBERNANZA Y SISTEMA TERRITORIAL, REFLEXIONES SOBRE LO QUE CONLLEVA EL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL

**Julia Hernández Aragón**  
Facultad de Economía Internacional  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
[jharagon@uach.mx](mailto:jharagon@uach.mx)

**André Gérald Destinobles**  
Facultad de Economía Internacional  
Universidad Autónoma de Chihuahua  
[agerald@uach.mx](mailto:agerald@uach.mx)

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que allí vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío.

Don Quijote de la Mancha

### RESUMEN

Diversas son las percepciones que sobre el término territorio se tiene, analizado desde diferentes disciplinas, abarcando concepciones teóricas al respecto de él, evaluando impactos económicos, políticos, sociales, ambientales, culturales, arquitectónicos, demográficos, entre otros muchos más que dan cuenta de lo que converge o diverge de él, a fin de cuentas el territorio es el hábitat. En economía espacial nos abocamos –preocupamos y ocupamos- del análisis del territorio como un espacio geográfico y económico, donde la interacción social de sus habitantes y las actividades económicas que desempeñan en ella dan vitalidad a dicho espacio. Lo mismo se hablaría de los espacios rurales, de los espacios urbanos, de los espacios regionales, y yéndonos más hasta a los planos internacionales, en los cuales nos vemos inmiscuidos más actualmente. Son muchos los elementos que se ven insertos en los análisis territoriales, que interactúan entre sí como un todo y en la cual cada una de las partes es fundamental para que funcione ese todo, que lo es el territorio. O un sistema territorial, en su concepción más amplia. Asimismo, hablar de gobernanza es referirnos a la forma en que funcionan los gobiernos, pero el término como tal hace referencia a una nueva modalidad: la gestión participativa del poder. Es decir, gobernar tomando en consideración la participación de otros actores en el funcionamiento de un territorio, a saber, la sociedad y el sector privado (más allá del propio sector público, aludido a las instituciones quienes representan al poder). Esta nueva modalidad viene a confrontar el tradicional funcionamiento del Estado: en exceso centralizado. En la cual, ante la concepción de un estado social, se observan elementos desfavorables: ineficiencia, proteccionismo, despilfarro y corrupción. Teniéndose, de esta manera, que será a partir de la gobernanza ejercida sobre un sistema territorial en que fructifere el desarrollo económico-social, como un quehacer más de la participación colectiva de diversos actores y agentes en un territorio, para su armonía en el vivir.

**PALABRAS CLAVE:** Gobernanza, territorio, desarrollo, participación

### I. INTRODUCCIÓN

Hablar de gobernanza es referirnos a la forma en que funcionan los gobiernos, pero el término como tal hace referencia a una nueva modalidad: la gestión participativa del poder. Es decir, gobernar tomando en consideración la participación de otros actores en el funcionamiento de un territorio, a saber, la sociedad y el sector privado (más allá del propio sector público, aludido a las instituciones quienes representan al poder).

Esta nueva modalidad viene a confrontar el tradicional funcionamiento del Estado: en exceso centralizado. En la cual, ante la concepción de un estado social, se observan elementos desfavorables: ineficiencia, proteccionismo, despilfarro y corrupción.

Por lo tanto, se ha visualizado una transformación de la estructura del Estado para erradicar dichos males y para promover que se ejerza la gobernanza. Esto puede ocurrir en el marco de una reforma institucional, como los países desarrollados han llevado a cabo.

Un nuevo modelo de gestión y negociación de intereses heterogéneos convoca a la participación de autoridades locales y regionales, se siente que ningún actor por sí sólo –ni público ni privado- dispone de conocimientos y recursos suficientes para resolver los problemas; servicios y decisiones se proveen en contextos de cooperación de públicos y privados, la interdependencia reclama estructuras de coordinación cuyas propias reglas de juego serán objeto de negociación (Stocker, 1998). Por lo tanto, se concibe a la gobernanza como un proceso, en el cual se permean las condiciones para que se de un funcionamiento eficiente, efectivo y eficaz de las instituciones. Como es posible observar, la simplificación en un pequeño municipio, podría privilegiar el hecho de realizar el proceso de la gobernanza en conjunto con la participación ciudadana.

## **II. SISTEMA TERRITORIAL**

Diversas son las percepciones que sobre el término territorio se tiene, analizado desde diferentes disciplinas, abarcando concepciones teóricas al respecto de él, evaluando impactos económicos, políticos, sociales, ambientales, culturales, arquitectónicos, demográficos, entre otros muchos más que dan cuenta de lo que converge o diverge de él, a fin de cuentas el territorio es el hábitat.

En economía espacial nos abocamos –preocupamos y ocupamos- del análisis del territorio como un espacio geográfico y económico, donde la interacción social de sus habitantes y las actividades económicas que desempeñan en ella dan vitalidad a dicho espacio. Lo mismo se hablaría de los espacios rurales, de los espacios urbanos, de los espacios regionales, y yéndonos más hasta a los planos internacionales, en los cuales nos vemos inmiscuidos más actualmente. Son muchos los elementos que se ven insertos en los análisis territoriales, que interactúan entre sí como un todo y en la cual cada una de las partes es fundamental para que funcione ese todo, que lo es el territorio.

Luego entonces, como señala José Luis Coraggio (2004): el “otro desarrollo” debe incluir la ampliación de prácticas que encarnen los valores democráticos y solidarios por sobre los oportunistas y predatorios. Desarrollo no es sólo más y mejores cosas, sino transformación cultural de la política y de los modos de vida.

Considerando que el desarrollo económico local se lleva a cabo en un territorio de menor escala, localidad, comunidad, es como se hace indispensable el que haya un proceso de concertación público-privado entre los gobiernos locales, la sociedad civil organizada y el sector privado, a fin también de dinamizar ese territorio definido, en el marco de políticas nacionales y locales. Por lo que se valoran los recursos locales, fomentando en dicho territorio una economía desde y para los actores locales (Carvajal, 2011).

Y es en el territorio donde observamos ello, a partir de la interacción social, de las dimensiones económica, social, cultural, ambiental, tecnológica, entre otras, mismas que darán pauta a esas transformaciones que de mucho se habla sobre la perspectiva no convencional de la economía sobre los estudios de desarrollo.

En este sentido, Gómez Orea (2008: 43) señala que el sistema territorial es una construcción social que representa el estilo de desarrollo de una sociedad; se forma mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y de las interacciones entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad. Tal como se muestra en la siguiente figura, dicho sistema territorial posee componentes.

**Figura 1. El sistema territorial y sus componentes**



FUENTE: Elaboración propia en base a Gómez Orea (2008: 44)

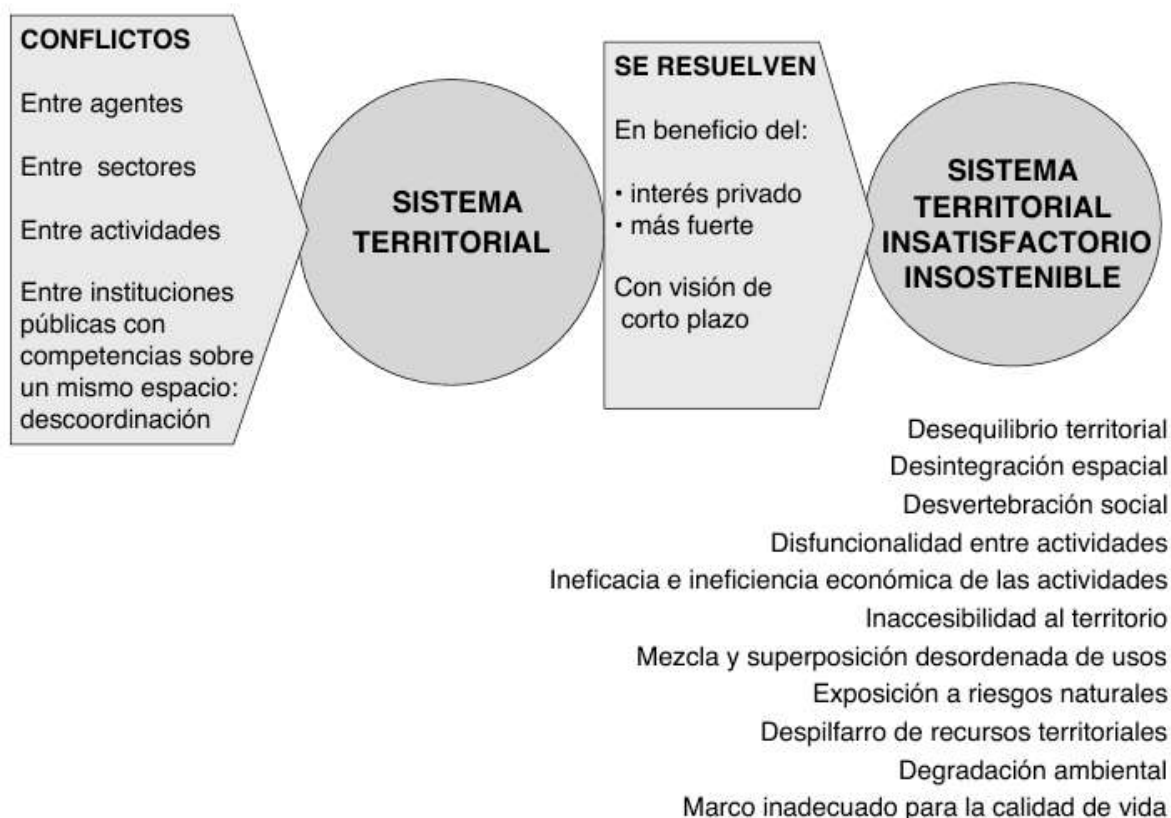
Observados dichos componentes, es posible indicar que ello se evidencia en el territorio, sea de la escala que fuere, es decir, para un país, una región, una ciudad, una localidad.

Gómez Orea (2008: 44), menciona al respecto de la aplicabilidad de dicho sistema territorial, que en donde más se aplica es en los siguientes tipos de regiones:

- a) Político administrativas, asociadas a la organización territorial
- b) Homogéneas o formales, definidas por criterios de semejanza entre sus puntos. La homogeneidad puede referirse a aspectos temáticos (área de extensión de la identidad cultural de una comunidad, hábitat de una especie, etc.) o integrales
- c) Funcionales, conformadas por las relaciones recíprocas entre lugares, generalmente polarizadas por uno o más importante, o por flujos de relación direccionales cual son las cuencas hidrográficas
- d) Estratégicas: definidas por razones operativas en función del área de extensión del tema a tratar: recurso, valor, potencial, problema, etc.

De igual manera, para que cada uno de dichos elementos funcionen a cabalidad, se requiere de la planificación por parte de uno de los agentes que participan en el sistema territorial, vía instituciones, como lo es el sector público. Siendo así en la siguiente figura, se plasma un escenario del sistema territorial cuando se carece de planificación territorial.

**Figura 2. Escenario del sistema territorial sin planificación pública**



FUENTE: Gómez Orea (2008: 47)

Ante tales hechos, se observa que es imprescindible que cada componente asuma su rol, que haya una participación y que se pueda dar la planificación pública, dado que no ser así, se presentarán los efectos negativos que se ven en la figura 2.

### III. GOBERNANZA TERRITORIAL

Hablar de gobernanza es referirnos a la forma en que funcionan los gobiernos, pero el término como tal hace referencia a una nueva modalidad: la gestión participativa del poder. Es decir, gobernar tomando en consideración la participación de otros actores en el funcionamiento de un territorio, a saber, la sociedad y el sector privado (más allá del propio sector público, aludido a las instituciones quienes representan al poder). Esta nueva modalidad viene a confrontar el tradicional funcionamiento del Estado: en exceso centralizado. En la cual, ante la concepción de un estado social, se observan elementos desfavorables: ineficiencia, proteccionismo, despilfarro y corrupción.

Se ha visualizado una transformación de la estructura del Estado para erradicar dichos males y para promover que se ejerza la gobernanza. Esto puede ocurrir en el marco de una reforma institucional, como los países desarrollados han llevado a cabo. Un nuevo modelo de gestión y negociación de intereses heterogéneos convoca a la participación de autoridades locales y regionales, se siente que ningún actor por sí sólo –ni público ni privado- dispone de conocimientos y recursos suficientes para resolver los problemas; servicios y decisiones se proveen en contextos de cooperación de públicos y privados, la interdependencia reclama estructuras de coordinación cuyas propias reglas de juego serán objeto de negociación (Stocker, 1998). Por lo tanto, se concibe a la gobernanza como un proceso, en el cual se

permean las condiciones para que se de un funcionamiento eficiente, efectivo y eficaz de las instituciones.

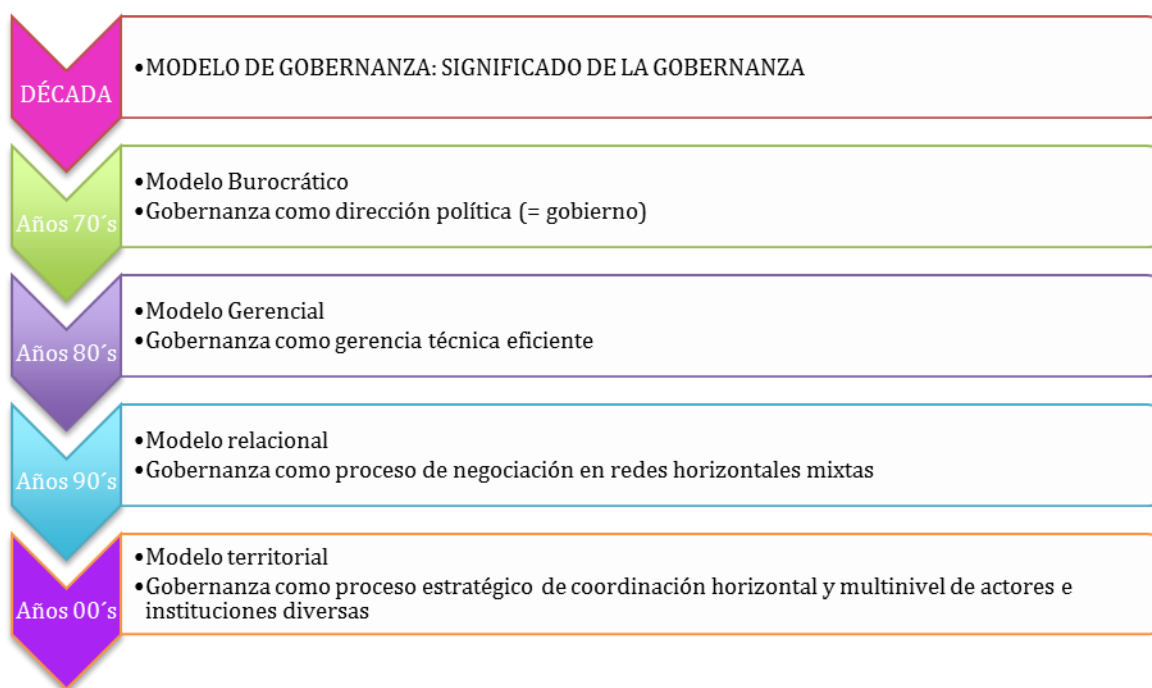
Por lo tanto, es necesario impregnarnos de la gobernanza, fomentar la credibilidad en las instituciones, en la gestión del poder y que dicha gestión sea ejercida en conjunto con la participación de los actores involucrados, generando así una especie de “negociación horizontal”. Generar gobernanza es una necesidad, por ser incluyentes entre estos sectores que vendrán a incidir en el funcionamiento eficiente de la ciudad en cualesquiera de sus ámbitos, asumiendo cada uno su rol, asumiendo el compromiso de tener un objetivo común: el bienestar y el bienvivir de la colectividad.

La evolución que se ha tenido de la gobernanza, desde: a) los 70's con un modelo burocrático, donde se concebía a la gobernanza como una dirección política (=gobierno); b) los 80's, con un modelo gerencial, viendo a la gobernanza como una gerencia técnica eficiente; c) los 90's, teniendo un modelo relacional, en el cual la gobernanza es vista como un proceso de negociación en redes horizontales mixtas; e e) y desde el 2010, se observa un modelo territorial, donde la gobernanza es un proceso estratégico de coordinación horizontal y multinivel de actores e instituciones diversas (Abad Aragón, 2010: 12); que si bien se visualizaba el quehacer de la gobernanza como mecanismo para ejercer los recursos de los que se disponía de manera eficiente, y a sugerencia del Banco Mundial, posteriormente, con su *Good Governance*, aunque ha quedado más que superada dicha concepción, y ya no es vista más como un compromiso a asumir para poder canalizar recursos, sino actualmente como la vía en la cual todos los actores locales intervienen para su buen vivir. Y, el buen vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos/colectivos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectividades y cada uno –visto como un ser humano/colectivo, universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, sin producir ningún tipo de dominación a otro) (Ramírez, 2010). Y todo ello ocurre en un territorio, en nuestro planeta Tierra, para el desarrollo en un cambio de paradigma, con la participación de los actores locales, vía la gobernanza, en armonía, bajo una vida comunal, buscando el bienvivir de los demás que serán nuestro propio bienvivir.

Podríamos mencionar que dicho escenario se presenta ante la resistencia de verse ellos mismos como partícipes de alguna dolencia con respecto a la ciudad; ello también está contemplado en cuanto a la evolución del concepto de gobernanza, que va marcando rupturas en las estructuras económicas, sociales, administrativas y más, considerando que ello conlleva toda una revolución de pensamiento, y en la praxis también.

Así, la evolución que se ha tenido de la gobernanza queda enmarcado en la Figura 5, en la cual se plasma que desde los años 70 donde se visualizaba el quehacer de la gobernanza como mecanismo para ejercer los recursos de los que se disponía de manera eficiente, y a sugerencia del Banco Mundial, posteriormente, con su *Good Governance*, aunque ha quedado más que superada dicha concepción, y ya no es vista más como un compromiso a asumir para poder canalizar recursos, sino actualmente como la vía en la cual todos los actores locales intervienen para su bienvivir.

**Figura 3. Modelos de gobernanza: Su evolución**

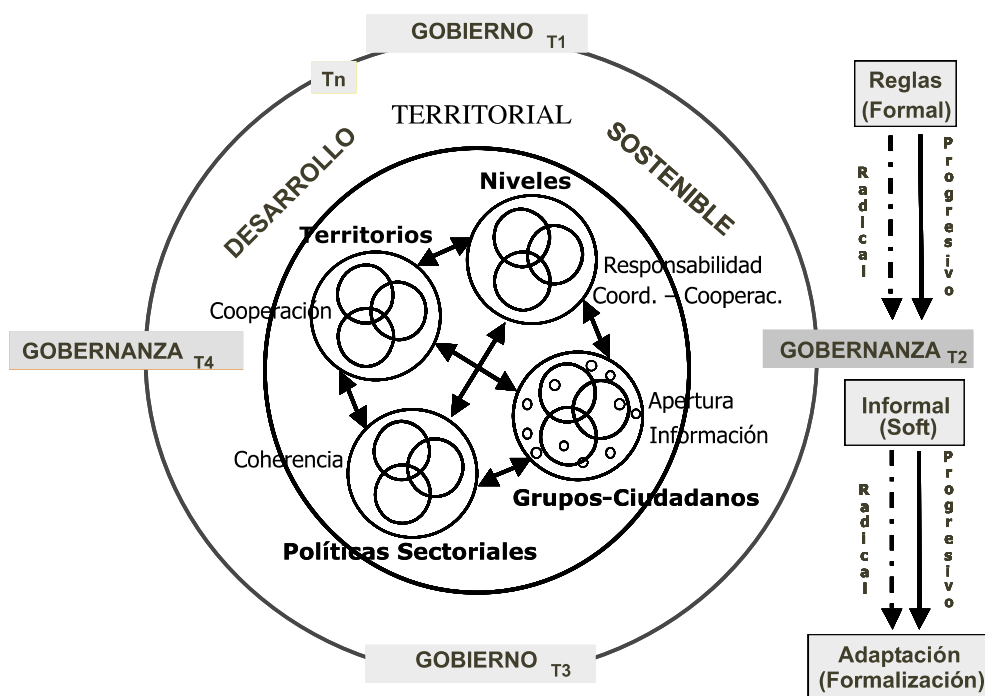


Fuente: Elaboración propia con base a Abad Aragón (2010: 12)

La construcción de nuevas formas de gobierno multinivel pretende responder a la organización en red de los territorios y de sus diferentes niveles de decisión, desde lo local hasta lo global. En cierto modo, unida a esta transformación se produce también una lenta toma de conciencia territorial por parte de los actores no políticos, quienes progresivamente descubren las escalas de decisión desde las cuales sus acciones serán más eficaces (Abad Aragón, 2010: 16).

Por lo tanto, los principales desafíos se concentrarán en asumir que es necesario trabajar por el bien común, asumiendo cada quién su rol como actor local, dirigidos todos hacia el desarrollo económico territorial, que posee una serie de elementos intra e interrelacionados, lo cual puede observarse en la siguiente figura.

Figura 4. Intra e interrelaciones entre gobierno, gobernanza y actores locales

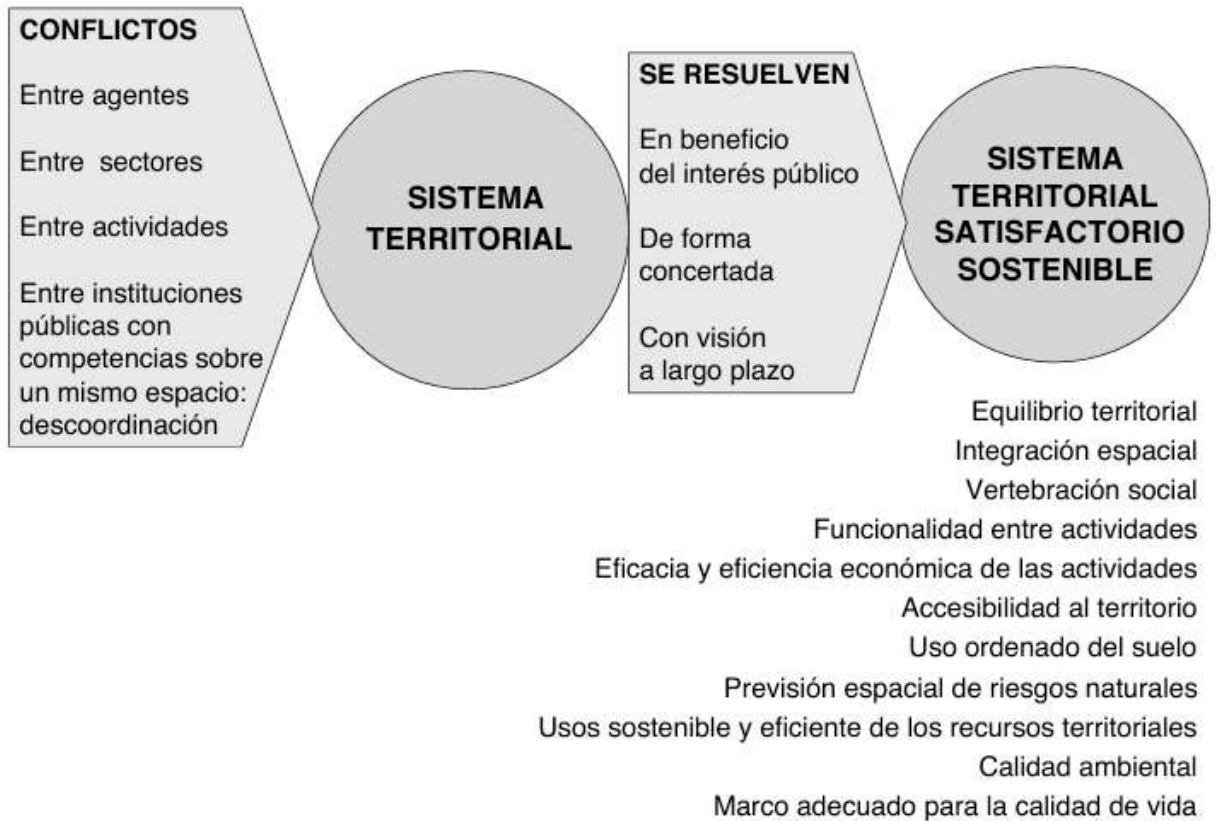


Fuente: Farinós Dasí (2008: 14)

Finalmente, consideramos que para que haya desarrollo económico territorial es necesario ordenar éste, o en su defecto, reordenar el territorio. Y, al igual que con la gobernanza, habrá que recurrir a la participación ciudadana ejecutado por los actores locales. Más allá que con solo una planificación pública de manera vertical, con la participación ciudadana, los actores locales habrán de involucrarse.

Acto seguido, para un escenario eficiente del sistema territorial se presenta en la siguiente figura tal panorama con planificación pública, dando lugar a efectos positivos como poseer un equilibrio territorial, una vertebración social, un uso ordenado del suelo, entre otros.

**Figura 5. Escenario del sistema territorial con planificación pública**



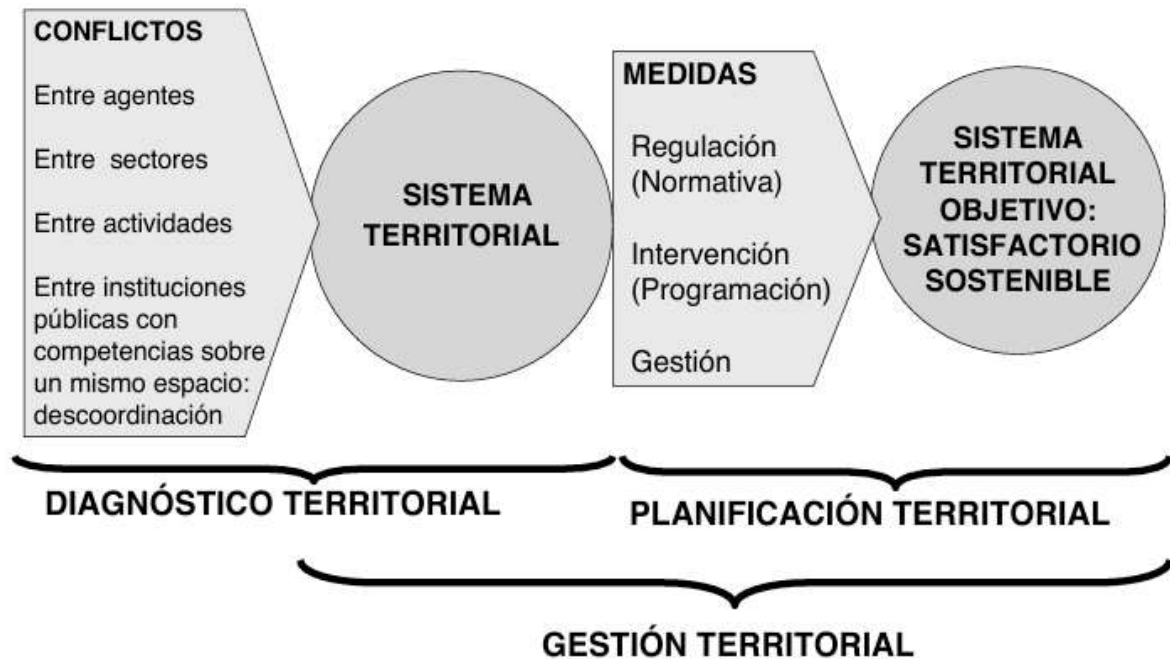
FUENTE: Gómez Orea (2008: 50)

Siendo así, pasamos a analizar lo concerniente a la fusión gobernanza y sistema territorial, a partir de alcanzar un fin, el fin de la colectividad, como un modelo actual para el desarrollo de cualesquier territorio.

En la siguiente figura podemos observar las fases en que se observa el análisis de cualquier territorio (expuesto en algunas ocasiones como los elementos negativos que podrían presentarse), y que se evidencian a partir de un diagnóstico territorial, para a su vez, alcanzar un sistema territorial que funciones efectiva, eficaz y eficientemente, erradicando –o aminorando dichos elementos dañinos-, y ello a partir de la planificación territorial. Como para ello es imprescindible contar con la participación conjunta de todas las partes involucradas, entonces se hace referencia a una gobernanza territorial que tuvo injerencia en dicho proceso para lograr un panorama favorable del entorno territorial.



Figura 6. Gobernanza y el sistema territorial



FUENTE: Gómez Orea (2008: 51)

#### IV. REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL

El término desarrollo es muy complejo, por cuanto incluye el crecimiento económico entre sus aspectos esenciales, abarcando un amplio conjunto de cambios interdependientes de la sociedad, que hace que ésta siga adelante dependiendo de los juicios de valor prevalecientes. Por juicios de valor se entiende aquellos patrones de medición, los cuales serán explícitos según la dirección y la velocidad de los cambios estructurales.

Actualmente, ya no sólo se considera al desarrollo como un aumento material de bienestar, sino que ya se toman en cuenta aspectos sociales, culturales, y hasta climáticos. El desarrollo, como fenómeno real implica necesariamente el paso de una sociedad de un nivel inferior a un nivel superior de bienestar económico (y social)<sup>1</sup>. Ahora, retomando la noción de urbanización, se considera que ésta se ha estado dando en los países en desarrollo de diferente forma, dados ciertos factores en su origen. De esta forma, ante tal situación, los países en desarrollo se enfrentan a los siguientes desafíos, para poder desarrollarse (Polèse, 1998: 53-54):

- a) La concentración de población urbana en algunas aglomeraciones, dispara a menudo los precios del suelo urbano en estas ciudades, y tiene así consecuencias socialmente inaceptables en el pleno de la distribución de la riqueza y de los ingresos, mientras que acentúa las disparidades campo-ciudad.
- b) Los cambios institucionales que permitirían la adaptación a las realidades urbanas son frecuentemente difíciles de operar, sobre todo en lo que concierne a la administración local y a la ocupación del suelo. El aparato político, administrativo y jurídico no siempre es eficaz, lo que fomenta la marginación de ciertos segmentos de población y de zonas

<sup>1</sup> Aquí se incorpora un nuevo elemento, la urbanización, la cual se concibe como el proceso de cambio de una sociedad urbana (ciudad). Por lo tanto, algunos estudiosos en economía urbana sostienen que la urbanización es una consecuencia ineludible del desarrollo económico (Polèse, 1998: 34)

urbanas, provocando así el desarrollo del sector informal en varias esferas de la economía urbana.

- c) Las intervenciones en el campo de la vivienda se ven inundadas continuamente por oleadas de nuevas poblaciones urbanas, lo que causa que las ciudades en expansión enfrenten una crisis de vivienda.
- d) La importancia de la inversión pública necesaria para la realización de la infraestructura urbana puede plantear problemas en cuanto a la gestión macroeconómica de la economía nacional. Además, las grandes ciudades ejercen presiones sobre los recursos del Estado que dificultan la aplicación de políticas de descentralización.

Lo anterior, refleja el hecho de que existen diversos países que poseen grandes ciudades pero la distribución de su ingreso per cápita es insuficiente, por lo que no logra darse un desarrollo económico. Es así, como se presenta la disparidad entre países; tal concepto permite hacer una distinción: países centro y países periferia.

Los conceptos de centro y periferia se destinan a aprender el proceso de desarrollo partiendo de la hipótesis fundamental de que la desigualdad es inherente al mismo, lo que supone que durante la evolución a largo plazo del sistema socioeconómico mundial se ensancha la brecha entre esos dos polos, entre el carácter desarrollado de los centros y subdesarrollados de la periferia.

**Figura 7. ¿Cómo se da el desarrollo?**



FUENTE: Elaboración propia, 2016

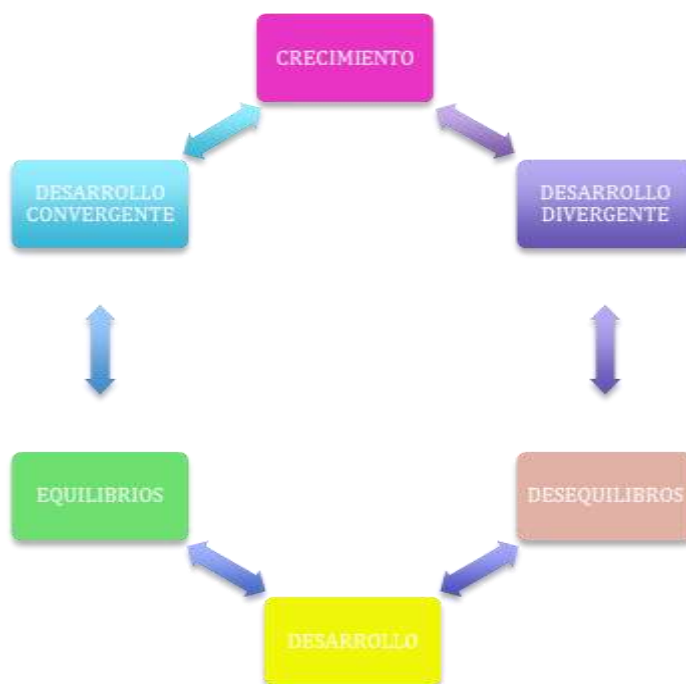
Otro elemento a considerar en cuanto a qué conlleva el crecimiento y de alguna manera, al desarrollo, es que señalan varios autores que el propio proceso de desarrollo conlleva a desajustes, a desequilibrios que más adelante se traducen en mejoría o en empeorar los escenarios. Ante ello, lo que se contempla como factor determinante es el tiempo, es decir, cuánto tiempo conlleva erradicar o disminuir los desequilibrios que se apropian de una determinada región.

Lo anterior puede apreciarse en la siguiente figura, en la cual se esboza claramente esa dinámica del propio proceso de desarrollo. Aparecen dos términos muy utilizados y altamente referenciados en diversos temas sobre todo para cuando se trata de evidenciar que existan desigualdades económicas entre regiones, o países: convergencia y divergencia económica.

En esta ponencia se presentan a manera de plantear que hay modelos que evidencian ambos términos y apoyan una u otra vertiente. La situación aquí es plasmar el poder tener desajustes

que tal vez se pudiesen erradicar en el menor tiempo posible, sin caer en la divergencia económica, o en el pronuciamiento cada vez mayor de las disparidades.

**Figura 8. Dinámica del crecimiento económico para el desarrollo**



FUENTE: Elaboración propia, 2016

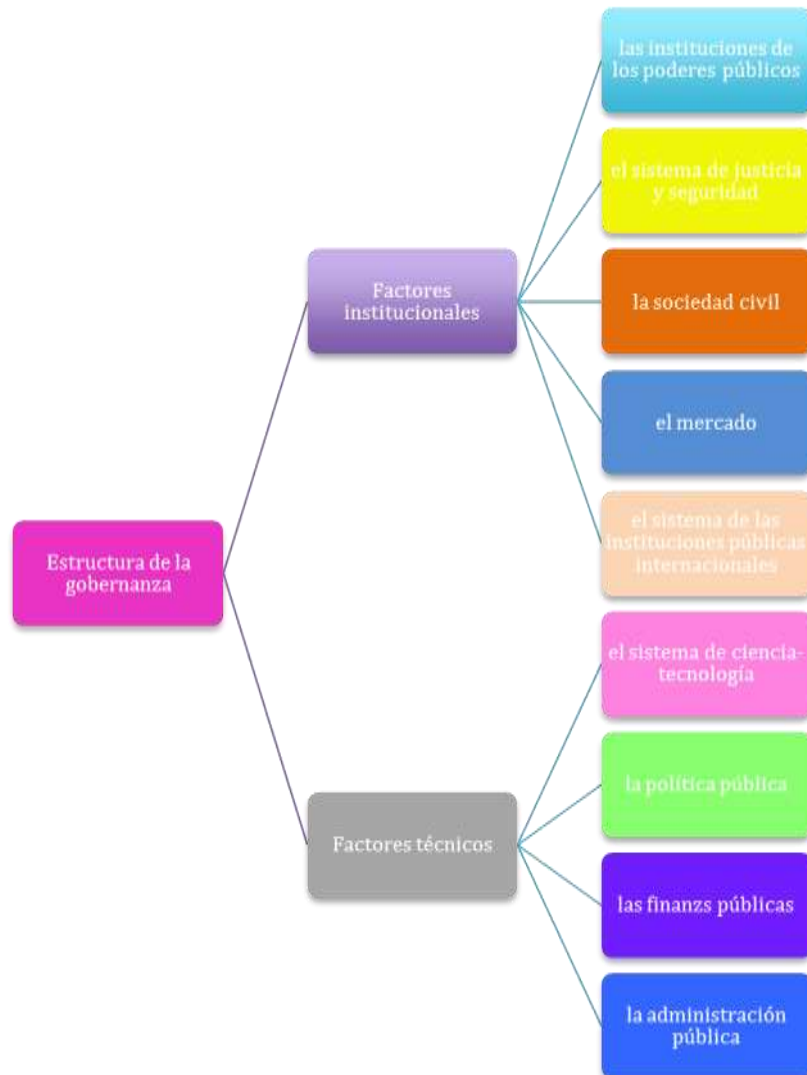
Tomando en consideración lo anterior, en que se expone que la propia existencia del desarrollo genera desajustes, y considerando que en un sistema territorial, ellos pueden existir y coexistir, entonces, a partir de considerar el factor tiempo –en que habrán de erradicarse o acrecentarse (quisiésemos que no) los desequilibrios- es como se concibe que la inserción de la gobernanza en los ámbitos de dicho sistema, propiciarán un desarrollo económico y social tendiente a mejorar el bienestar<sup>2</sup> de la colectividad.

En la siguiente figura, se plasman los factores de la estructura de la gobernanza a considerar para que dicho desarrollo se logre con el bienestar, el bien ser y el bienestar de la sociedad.

---

<sup>2</sup> O el Buen Vivir, como lo señala en su trabajo Alberto Acosta, El Buen Vivir, más allá del Desarrollo, donde sugiere la crisis con respecto a la conceptualización del desarrollo e incluyendo un análisis sobre su propuesta alternativa, precisamente del Buen Vivir. O, Eduardo Gudynas, en su aporte con El Postdesarrollo como crítica el Buen Vivir como Alternativa, en el cual sugiere que es una alternativa al desarrollo, buscando el bien común de la colectividad, o de la humanidad, según de que se trate.

**Figura 9. La gobernanza y su estructura en un sistema territorial para el bienestar de la sociedad**



FUENTE: Elaboración propia en base a Aguilar (2010: 44-45)

## V. CONSIDERACIONES FINALES

La noción de desarrollo económico ha cambiado durante los últimos años, ha pasado de concepciones simples sobre crecimiento económico hasta mediciones más comprensivas de bienestar socioeconómico, que incluyen no sólo un mayor y menor ingreso y el acceso a servicios de salud o educativos, por ejemplo, sino también los derechos del individuo y el respeto a la democracia. Asimismo, el estudio del desarrollo va abarcando otros niveles, no solo el nacional, sino que ahora se habla de desarrollo regional y desarrollo local. Entonces, dado que aquí se dirigió hacia el desarrollo económico regional, se puede decir que esta vertiente del desarrollo ha cobrado importancia, especialmente con la nueva configuración de la economía y la geopolítica internacionales.

La propia existencia del desarrollo genera desajustes, en lo cual el factor tiempo conllevará a que los desequilibrios se ajusten o reajusten y que erradiquen la existencia de disparidades económicas y sociales –si se presentase el caso en que surjan, como han surgido por mucho tiempo. Lo lamentable es que se evidencia que conforme pasa el tiempo, se van acrecentando las disparidades entre países –o en cualesquiera de los territorios a analiza-, las brechas se acentúan.

Se ha podido entender la posibilidad de que dentro de un país haya fuertes disparidades entre sus estados o regiones -recordando que entre más pequeña sea una región, más abierta será- y así se han realizado estudios donde evidencian esta realidad en nuestro país, por ejemplo, el considerar que la distribución del ingreso real entre sus habitantes, así como de otros indicadores cualitativos han sido inequitativos, es decir que la distribución del desarrollo se ha concentrado en ciertos estados, mientras que otros más están en pobreza.

Sin embargo, será a partir de la gobernanza ejercida sobre un sistema territorial en que fructifere el desarrollo económico-social, como un quehacer más de la participación colectiva de diversos actores y agentes en un territorio, para su armonía en el vivir.

## VI. FUENTES CONSULTADAS

- ABAD Aragón, Luis (2010), *Gobernanza y desarrollo territorial. Una perspectiva geográfica*, Documento de Trabajo No. 10, Grupo de Estudios sobre Desarrollo Urbano, Madrid.
- AGUILAR, Luis F. (2010), *Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar*, Fundación Friedrich Naumann para la Libertad, México.
- AGUILAR, Luis F. (2008), *Gobernanza y gestión pública*, 2a. ed., FCE, México.
- AYDALOT, P. (1985), *Economie Régionale et Urbaine*, Economica, París.
- BASSOLS B, Ángel (1965), *Zonificación de México para la Planeación Económica y Social*, Secretaría de la Presidencia, México.
- BOUDEVILLE, Jacques (1970), *Les Espaces Economiques*, PUF, París.
- BRUCE Wallace, Robert, et al (1979), *La Política de Protección en el Desarrollo Económico de México*, 1a. ed., FCE, México.
- BUENO LASTRA, J. (1990), *Los Desequilibrios Regionales. Teoría y Realidad Española*, Ediciones Pirámides S.A., Madrid, España.
- CAPPELLIN, R. (1988), *Opciones de Política Regional en la CEE*, Papeles de Economía Española, N° 35, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Madrid, España.
- (1992), *Los Nuevos Centros de Gravedad del Desarrollo Regional en la Europa de los 90's*, Revista de Estudios Regionales, N° 33, Universidad de Andalucía, Málaga, España, mayo-agosto.
- CARRILLO Arronte, R. (1970), *An Empirical Test on Interregional Planning*, University Press Rotterdam.
- CASANOVA, Fernando (2004), *Desarrollo Local, Tejidos Productivos y Formación: Abordajes Alternativos para la Formación y el Trabajo de los Jóvenes*, CINTERFOR, Montevideo.
- CUADRADO, J. Roura. (1988). *Tendencias Económicas Regionales. Antes y Después de la Crisis en España*, Papeles de Economía Española, N° 34, Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, Madrid, España.
- CURBELO, J. L. (1990), *Andalucía: Crecimiento y Equidad. Economía Política del Desarrollo Equilibrado en las Regiones Periféricas*, Cuadernos del I.D.R, N° 29, Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- DARWENT, D.F. (1975), *Growth Poles and Growth Centers in Regional Planning: A Review*, Regional Policy, Readings in Theory and Applications, Editado: Friedmann, J.; Alonso, W., The Massachusetts Institute of Technology, EE.UU.
- DELGADO Ramos, Giancarlo (coord.) (2014), *Buena Vida, Buen Vivir: Imaginarios Alternativos para el Bien Común de la Humanidad*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1a. ed., Colección Debate y Reflexión, México.
- DESTINOBLES, A. Gérald (2006), *El Capital Humano en las Teorías del Crecimiento Económico*, Textos Universitarios, Universidad Autónoma de Chihuahua – SPAUACH, Chihuahua, Chihuahua, México.
- EGNER, E. (1967), *Política Regional y Desarrollo Económico. Estudios sobre la Economía Iberoamericana*, Instituto de Investigación Económica de Gotinga, Ediciones Deusto. Bilbao, España.
- FARINÓS Dasí, Joaquín (2008), *Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible: estado de la cuestión y agenda*, Boletín de la A.G.E. No. 46.
- FLORES González, Sergio (1995), *Desarrollo Regional y Globalización Económica*, 1a. ed., Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- FRIEDMANN, John (1976), *Urbanización, Planificación y Desarrollo Nacional*, Diana, México.

- FRIEDMANN, John y Clyde Weaver (1995), *Hacia un Cambio de Modelo en la Planificación Regional*, en Desarrollo Regional y Globalización Económica, Sergio Flores González, 1a. ed., Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- FUJITA, Masahisa, Paul Krugman y Anthony J. Venables (2000), *Economía Espacial. Las Ciudades, las Regiones y el Comercio Internacional*, Ariel Economía, España.
- FURIÓ, Elies (1996), *Evolución y Cambio en la Economía Regional*, 1a. ed., Ariel Economía, Barcelona, España.
- FURTADO, Celso (1974), *Teoría y Política del Desarrollo Económico*, Siglo XXI, México.
- GAGO, Alberto (1993), Planificación y Desarrollo Regional. Curso Latinoamericano de Desertificación, Mza., Noviembre.
- GAROFOLI, G. (1992), *Endogenous Development and Southern Europe: an Introduction*, en G. Garofoli (ed.) (1992), cap. 1.
- GÓMEZ Orea, Domingo (2008), Ordenación territorial, 2a. ed., Ediciones Mundi-Prensa, España.
- HERNÁNDEZ Pascual, Clemente (2005), *Estados, Regiones, Ciudades*, Ponencia presentada en el Segundo Encuentro Internacional Desarrollo Local en un Mundo Global, Universidad de Málaga, España, documento en línea: [www.eumed.net](http://www.eumed.net)
- HIRSCHMAN, A.O. (1975), *Interregional and International Transmission of Economic Growth*, Regional Policy, Readings in Theory and Applications, Editado: Friedmann, J.; Alonso, W., The Massachusetts Institute of Technology, EE.UU.
- KUKLINSKI, Antoni R. (1985), *Desarrollo Polarizado y Políticas Regionales. Homenaje a Jacques Boudeville*, FCE, México.
- LEMELIN, A., *La Logique du déploiement des activités Economiques Dans l'espace Urbain de Montreal*, L'actualité Economique, Revue d'analyse économique, vol. 67, núm. 4, décembre.
- LEMELIN, A., et Polèse, Mario (1991), *Development Economique Urbanisation et Concentration Urbaine: Essai de Synthèse*, Canadian Journal of Regional Science/Revue Canadienne des Sciences Regionales, vol. XIII, núm. 2, Montreal.
- MORGAN, Thomas D. (1977), *El Problema Regional, el Cambio Estructural y la Teoría del Polo de Crecimiento*, en Polos y Centros de Crecimiento en la Planificación regional, Antoni R. Kuklinski, 1a. ed., FCE, México.
- MYRDAL, Gunnar (1959), *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas*, 1a. ed., FCE, México.
- NOURSE, Hugh (1969), *Economía Regional. Estudio de la Estructura, Estabilidad y Desarrollo Económico de las Regiones*, Ediciones Oikos Tau, Barcelona, España.
- PAPANDREOU, A. (1966), *The Political Element in Economic Development*, Estocolmo.
- PÉREZ Mendoza, Salvador y Fabiola Aguilar Cruz (2010), Las condiciones de competitividad y crecimiento económico. El desafío económico de los municipios en el siglo XXI, en Nuevos Paradigmas, Mejores Gobiernos Locales. El municipio frente a la crisis económica financiera y la integración internacional, REDEMUN, Atlixco, Puebla, México.
- PODESTÁ, Enrique (1999), Estudio de la Gestión Ambiental en la Microrregión del Rosario, Programa Desarrollo Local del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Serie Desarrollo Local en América Latina No. 4, Montevideo.
- POLÉSE, Mario (1998), *Economía Urbana y Regional. Introducción a la Relación entre Territorio y Desarrollo*, 1a. ed., Libro Universitario Regional, Costa Rica.
- RODRÍGUEZ, Octavio (1995), *La Concepción del Sistema Centro-Periferia*, en Desarrollo Regional y Globalización Económica, Sergio Flores González (comp.), 1a. ed., Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- RODRÍGUEZ-POSE, Andrés. *El papel de la OIT en la puesta en práctica de estrategias de desarrollo económico local en un mundo globalizado*. Londres: Local Economic Development Programme (LED), 2001. Documento de política.
- TRACHEN, A. (1985), *Développement et Dynamique de l'inégalité*, Economica, París.
- VÁZQUEZ Barquero, A. (1988), *Desarrollo Local. Una Estrategia de Creación de Empleo*, Pirámide, Madrid.
- (1999), *Desarrollo, redes e innovación: lecciones sobre desarrollo endógeno*. Madrid: Pirámide.
- WILLIAMSON, J. G., *Regional Inequality and the Process of National development: A Description of de Patherns, Economic Development an Cultural Change*.